

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MAQUEDA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 44 a 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, por el presente se publica para el general conocimiento que mediante Resolución de fecha 15 de junio del año en curso, el Sr. Alcalde-Presidente ha realizado los siguientes nombramientos y delegaciones a favor de miembros de esta Corporación:

- Primer Teniente de Alcalde: Don Andrés Congosto Rodríguez.
- Segundo Teniente de Alcalde: Doña María Nieves Segorbe Pérez.
- Cultura y Festejos: Don Andrés Congosto Rodríguez.
- Obras y Urbanismo: Don Jesús Rodríguez García.
- Juventud y Deportes: Don Eustaquio Benayas Ordóñez.
- Educación, Sanidad, Bienestar Social e Infancia: Doña María Nieves Segorbe Pérez.
- Comercio e Industria: Don Jesús Rodríguez García.
- Agricultura y Medio Ambiente: Don Andrés Congosto Rodríguez.

El Pleno del Ayuntamiento con fecha 16 de junio ha nombrado a don Eustaquio Benayas Ordóñez Depositario de fondos de este Ayuntamiento y Tesorero de la Corporación.

Maqueda 20 de junio de 2011.-El Alcalde, Esteban Ríos Martín.

N.º I.- 6054